

## LA JUNTA DE OBRAS.

El Miércoles último celebró sesión la Junta de Obras del Puerto. Asistieron el Sr. Ingeniero de la Junta D. Vicente G. Regueral, los Sres. Alvargonzalez (D. F.) Gil, Pola, Perez Valdés, Velasco, (don C. y D. M.) y Alvargonzalez (D. V.)

Aunque no son de carácter público, las sesiones, sin embargo, no siendo, como no lo es, un secreto lo que en ellas se debate, pues la Junta tiene obligación de dar á conocer sus acuerdos, y dada, por otra parte, la conveniencia de que el pueblo se entere de lo que hace una Corporación á la que ha confiado muy principales intereses, hemos procurado averiguar que clase de asuntos se trataron en ella el Miércoles y de nuestros informes resulta:

Que se dió cuenta del nuevo proyecto de reformas del Sr. Regueral que consiste en conducir las vías del ferro-carril de Langreo y del Norte por el muelle llamado del Carbon, cerrar la actual boca ó entrada de la Dársena, llegar con las vías al muelle de la Aduana y expropiar el edificio que constituye hoy la Aduana y almacenes, y dar por dicho sitio la entrada á la Dársena en sustitucion á la que hoy tiene y que se pretende cerrar.

Segun nuestras noticias, algunos vocales hicieron presente la gravedad que entraña el proyecto, pues es indudable que la tiene por suprimir la actual entrada de la Dársena, de orientacion tan excelente, sustituyéndola con otra que exige la reduccion del fondeadero de Liquerique, al que transforma en sitio que debe estar siempre libre para dar entrada y salida á los buques, por los peligros que han de originarse á estos al abordar la Dársena con ciertos temporales, y por las perturbaciones que en la misma podian verificarse á consecuencia del efecto que han de producir en ella las mares arrolladas sobre el interior del muro de Liquerique.

Despues de algun debate, parece ser que se acordó aplazar la resolucion de este asunto para otra reunion, en la que no dudamos que, con estudio detenido, podrá acordarse alguna reforma en el proyecto del Sr. Regueral á fin de que cese la intranquilidad de los que vemos un gravísimo peligro para nuestro puerto, en la variacion de la entrada ó boca de la Dársena.

Hemos de seguir con atencion la marcha de este expediente, porque le consideramos de grandísimo interés para nuestra villa; y por eso hoy no decimos mas, aunque sí consignaremos para final, que hemos visto con sentimiento la ausencia del señor Comandante de Marina en la última sesión, cuando por el cargo que ejerce, consideramos que su opinion debe ser conocida.

## ¡AL MUNICIPIO, PUES!

En nuestro número anterior dijimos á nuestros amigos que terminadas las elecciones de Diputados á Cortes, proseguiría la campaña contra los conservadores con motivo de las próximas elecciones municipales.

En efecto; nuestros amigos se preparan á seguir animosos la contienda y se proponen obtener los mas lisonjeros resultados de esta lucha.

Porque es necesario cambiar por completo la organizacion actual que en Asturias ha introducido la política de nuestros adversarios. Es preciso evitar que nos combatan las corporaciones oficiales, los municipios hechos á gusto de los conservadores y los tribunales de justicia que tanta influencia ejercen y tantos servicios prestan á aquellos á quienes amparan. Es necesario en una palabra que desaparezca el amaño y la falsía y de las urnas salga de una vez la verdadera expresion del cuerpo electoral asturiano.

Muchos de los ayuntamientos conservadores no llegarán á oficiar en las elecciones municipales, porque como decíamos en el número anterior:

«Los gravísimos cargos que contra los Ayuntamientos conservadores resultan de los expedientes que se hallan en tramitacion tienen que dar como resultado la caída de estos municipios que no supieron administrar debidamente y gobernar de conformidad con los deseos del pueblo. Esos Ayuntamientos sujetos hoy á tramitacion, cesarán en sus funciones, porque hay que satisfacer á la vindicta pública, hay que reivindicar los derechos del país, hay que redimir la moralidad y la economía.»

Como consecuencia de esto podrán hacerse con mas desembarazo las elecciones, su resultado será

la manifestacion ingénua de la voluntad de los electores, y el pueblo tendrá la seguridad de que le gobiernan aquellos que ha elegido para el desempeño de tan difíciles cargos.

Energía no falta á nuestros amigos para contender valientemente con los adversarios hasta conseguir que abandonen las posiciones que con disgusto del pueblo ocupan; decision no les falta para luchar sin cansancio y con denuedo, contra la camarilla que esté apoderada de los destinos del pueblo; valor tienen sobrado, en fin, para arrollar á los enemigos y obligarles á dejar libre la plaza de que se han apoderado por asalto en mal hora.

Podemos estar seguros de que el Gobierno liberal atenderá favorablemente nuestras justísimas pretensiones y de que encontraremos en las esferas oficiales el apoyo que sea necesario para alentarnos y sostenernos en esta campaña de moralidad y de economía que vamos á emprender.

Con estos elementos es ineludible nuestro concurso en favor de los principios que siempre hemos proclamado y que tenemos la obligacion de implantar y establecer dentro de los municipios, que son la rueda catalina de todo el organismo político.

¡¡¡Al Municipio, pues!!!

## PAÑOS CALIENTES.

Para el órgano en la prensa del señor conde de Revillagigedo, el ser conservador debe de constituir una vergüenza, porque no cesa de repetirnos que no está afiliado á partido político, que no es conservador, y sin embargo, constantemente, todos los días y á todas horas está riñendo fieras batallas contra todos los políticos liberales, republicanos, sean ó no sean muselistas; con lo que claramente deja comprender que para él no hay mas iglesia que la conservadora, ni mas Dios que D. Antonio Cánovas del Castillo con todos sus profetas.

Es inocente hasta el extremo, sostener que no se tiene predileccion por ninguna bandera política y luego defender desesperadamente al candidato conservador por este distrito.

Si fuera cierto, que no lo es, lo que un día y otro afirma ese diario *impolítico* (segun él mismo se con-

fisa), es decir que su objeto no es otro que dedicarse á la defensa de un determinado puerto, entonces no hubiera combatido con tanta saña al candidato republicano que profesa cariño mayor, si cabe, que el del conde de Revillagigedo, á la realizacion de esas obras. Lo que hay es que el candidato republicano no era conservador, no era amigo del *santon* de la conservaduría, no era *mestizo*, en una palabra, y por eso «El Diario sin Norte» no podia defenderle; ántes por el contrario, tenia que hacerle, como le hizo, cruda guerra; tenia que luchar contra el partido que amenazaba á destruir en Gijón el poderío de los elementos conservadores, reaccionarios; que, al fin y á la postre, sucumbirán por mucho que se empeñe en sostenerlos el órgano del diputado conservador que para desgracia nuestra nos representará en el Congreso, indebidamente, por cierto, pues solo debia representar á Llanera, que fué donde por unanimidad fué elegido.

Es además de inocente ridículo atreverse á sostener que no son conservadores quienes deben lo que son al Gobierno conservador; quienes están amparados en todos sus manejos, por los caciques conservadores; quienes están sostenidos en sus fuertes, por la influencia conservadora; quienes han logrado colocarse donde no merecen, por la proteccion de los conservadores; quienes, en una palabra, gobiernan contra el deseo del pueblo entero á espensas de la imposicion que hasta ahora este pueblo ha sufrido de los conservadores.

Gijón no es conservador, eso es lo cierto, y como si el órgano del señor Conde se declarara conservador, tendria inmediatamente enfrente de sí á la inmensa mayoría de los vecinos, se avergüenza de confiar su filiacion política y se nos descuelga con el desplante de que no profesa política de ningun género. No obstante esto, acaba de luchar contra los republicanos. Los republicanos llevan escrita la «República» en su bandera; ¿qué lema tenia en la suya el órgano del Conde de Revillagigedo? Pues el pueblo lo ha comprendido enseñada, el pueblo en masa vió que la bandera del Conde decía: «Política conservadora.» y contra ella fué y la derrotó y acabó para siempre en Gijón la influencia del Conde. Fué derrotado por un partido liberal y lo será cuanto veces tenga la pretension de ganar unas

elecciones. Y esto, aunque disfrace su verdadero sentir político con asuntos locales mas ó menos simpáticos y de mas ó menos importancia.

Ahora, que á su órgano en la prensa le dé sonrojo confesar que es *conservador*, nos lo explicamos tratándose de una poblacion como ésta, que siempre ha rendido culto al progreso, á la libertad, á la civilizacion y que siempre aborreció esos paños calientes con que el «Diario sin Norte» cubre pudorosamente las ideas que profesa y profesó siempre al Conde de Revillagigedo.

A continuacion publicamos un artículo de nuestro estimado colega «El Diario de Avilés» por hallarnos enteramente conformes con lo que en él se manifiesta:

### NUESTRO PARTIDO

DESPUES DE LA CAMPAÑA ELECTORAL.

La situacion en que queda el partido liberal asturiano despues de la lucha, merece fijar la atencion de los hombres políticos, y que le dediquemos algunas reflexiones.

Reorganizado por virtud del acuerdo patriótico del 16 de Febrero de 1891, los trabajos de propaganda en la provincia han alcanzado un éxito tan extraordinario, y tal entusiasmo han despertado, que son muy contados los pueblos donde no funcione un Comité perfectamente organizado.

Fuerzas numerosas, y de gran valía, que militaron á las órdenes del ilustre Conde de Toreno, ingresaron en nuestro partido, aceptando con verdadera satisfaccion su credo y disciplina.

Juntos con los antiguos liberales y demócratas, formando un todo compacto, demostramos el último verano los grandes elementos de que disponíamos en todas las clases de la sociedad; y fuertes, tanto por el número, como por la calidad é importancia de las personas, pudimos preparar las grandiosas manifestaciones de entusiasmo que realizamos en honor de nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta, poniendo fin á aquella gloriosa campaña política con el brillantísimo banquete celebrado en el Teatro-circo de Oviedo, en el que estuvieron representados todos los comités de Asturias, y todos los hombres importantes del fusionismo asturiano.

Esto dió la medida de lo que valía nuestro partido en la provincia, y de los grandes éxitos que habíamos alcanzado en el poco tiempo que habia trascurrido desde que nos juntáramos para reorganizarle.

Teníamos fuerza, union, disciplina, fé y entusiasmo por la causa que defendíamos, y á nuestro lado masas numerosas que nos seguían.

Faltaba únicamente que recibie-

ramos desde las esferas del poder, el apoyo justo y moderado á que nos creíamos acreedores, para que se nos hiciera justicia, y pudiéramos luchar con armas iguales con nuestros adversarios, sin que la arbitrariedad de las corporaciones y autoridades oficiales nos ahogara; y todo hacia creer que, cuando el partido liberal fuera llamado á regir los destinos del país, nuestro ilustre jefe dispensaría á los liberales asturianos su valioso apoyo para que se nos respetara en nuestro derecho.

Esto alentaba nuestras esperanzas y engrosaba nuestras filas, sufriendo con paciencia las imposiciones y violencias de los adversarios, ante la rosada perspectiva de que su dominacion terminaria pronto, y podríamos sacudir el yugo que nos oprimía.

Y en efecto; poco tiempo pasara desde que despidiéramos á nuestro ilustre y querido jefe, con las mayores demostraciones de afecto y simpatía, cuando fué llamado á los Consejos de la Corona, formando el Gobierno liberal que rige los destinos del país.

Habia llegado el momento de trocar los pesares y amarguras de la oposicion, por los dorados ensueños del poder; iban á cumplirse todas aquellas promesas que avivaban nuestra fé y entusiasmo; juzgábamos que conociendo el Sr. Sagasta los elementos que teníamos en la provincia, no serían ya posibles aquellos engaños y espejismos con los que los conservadores le hicieran creer, en otras ocasiones, que en *Asturias no habia liberales*.

No era posible que volvieran para nosotros aquellos tiempos en los que fuéramos inconsideradamente postergados y maltratados por nuestros propios amigos, en beneficio de nuestros adversarios.

Ya nadie podía dudar que en esta provincia habia un partido liberal fuerte y numeroso que, con fé y entusiasmo, luchaba por conseguir en ella la influencia á que se creía con derecho, y que conquistaría por sí mismo, sin auxilio extraño, bastándole solo que se le hiciera justicia, y que se le pusiera en condiciones de que la arbitrariedad no se empleara en daño suyo.

Aunque á ello tenia derecho, nada absolutamente ha pedido el partido liberal asturiano al Sr. Sagasta, en beneficio de las personas, ni de ninguno de sus hombres importantes.

Nada ha solicitado de los poderes públicos en contra de los que en esta provincia desempeñaban puestos oficiales, é intacta está la organizacion conservadora, en todas las esferas de la administracion, tribunales de Justicia y dependencias del Estado.

El cambio de política no se ha hecho sentir en la provincia por las lágrimas que los liberales han hecho derramar á los pobres

empleados que viven de su modesto sueldo, ni por las amarguras y pesares que les hayan producido.

Aspirábamos, como es natural, á todo aquello á que los partidos políticos tienen derecho cuando sus amigos suben al poder, sin violentar la influencia oficial, y cuando menos á la gratitud de todos aquellos que, habiendo estado entregados en cuerpo y alma á nuestros adversarios, fueron, sin embargo, por nosotros respetados en sus puestos, sin ocasionarles la menor molestia.

Pero nos hemos engañado: padecemos una obsesion lamentable; y lo mismo en las altas esferas, donde se forja el rayo, que aquí abajo, donde todos los mortales nos arrastramos *terre á terre*, recibimos la decepcion mas engañosa y cruel que es posible concebir, sin que hasta el presente hayamos encontrado en nuestro camino, mas que desencantos, amarguras y tristezas, no ciertamente por las ilusiones perdidas, sino por el daño que causan á los partidos políticos estos olvidos, que quebrantan la fé y apagan el entusiasmo, llevando la indiferencia y el escepticismo á todas las clases sociales.

### MANIFIESTOS.

Trascribimos á nuestras columnas los siguientes Manifiestos que los señores Marqueses de Camposagrado y Vega de Anzo dirigieron á sus electores.

#### “A mis electores.

Satisfecha la ambicion del candidato con los 12.374 votos que resultan á mi favor, despues del sorprendente escrutinio general celebrado en el Ayuntamiento de Oviedo, y presidido por el, desde entonces famoso, D. Valentin Moreno, réstame, ahora, dar las gracias mas sinceras á los que me hicieron el señalado servicio de favorecerme con sus sufragios. Cumplido este mi primer deber de gratitud, quiero hacer algunas consideraciones que me sugiere el relato de lo que ocurrió el pasado jueves.

Comienzo por unir mi lógica protesta á la inesperada de mis adversarios políticos en lo que se refiere al acta de la primera seccion de Siero, ó sea á la de las Consistoriales de aquel concejo. Dicha seccion cuenta con 386 electores en la lista del censo y aparece escrutada, ante el justiciero Sr. Moreno, con 19.317 electores, ó lo que es lo mismo, con 38.635 votos. Bien hicieron los candidatos y diputados proclamados el jueves, en protestar contra esta enormidad y contradiccion numérica, y no sé hasta qué punto obró dentro de la Ley el Sr. Moreno al consentir que se escrutase una cifra tan monstruosa, que alcanza á mas de la

mitad del censo de toda la circunscripcion.

....el acumular aquellos votos á la lista de sufragios ya registrados, dió el triunfo aparente y momentáneo, hasta que las Córtes no entiendan en esta cuestion, á los señores Marqués de Canillejas, Celleruelo y Pedregal.

Es público y matemáticamente probado que sin el aumento de votos de la referida acta de Siero, en la que aparecen 38.635 votos en lugar de 386 electores que contiene el censo, la proclamacion de diputado hubiera recaído en mi candidatura. No les envidio esa victoria obtenida á tanta costa y me quedo tranquilo y muy feliz con los 12.374 votos que legítimamente me corresponden, por voluntad libérrima de mis queridos convecinos, esperando el fallo superior de las Córtes. Ellas se encargarán de dar la razon á quien la tenga, y seguro estoy de que el criterio de la Comision de actas ha de ser el mas recto y el mas legal, borrando el recuerdo poco agradable de esta campaña electoral, que terminó en la junta presidida por el Sr. Moreno, de imperecedera memoria en esta tierra asturiana.

Quiero hacer constar, además, algunos actos realizados por el señor Moreno.

Dos veces.... abandonó su puesto de presidente, siendo la una para no sé qué, y la otra para conferenciar con el gobernador de la provincia, que llegó al ayuntamiento acompañado de los representantes de la fuerza pública. Nadie se explica para qué fué allí esta autoridad por tan breves momentos, y sobre todo por qué se hizo acompañar tan formidablemente. La mesa donde se verificaba el escrutinio quedó sola durante las dos mencionadas ausencias del Presidente, y sobre ella quedaron las actas y demás papeles referentes á la eleccion abandonados y sin que nadie los guardase.

Dejo al público el apreciar esto. El Sr. Presidente mandó á los interventores de Mieres á la cárcel, y hubieran sido conducidos á ella por la fuerza armada, á no haber mediado la amable intervencion de algunas personas allí presentes, que indignadas con esta orden, que muchos calificaron de poco meditada é incorrecta, manifestaron al Sr. Moreno, que salian fiadores de aquellos inocentes maltratados. Tan oportuna intervencion, que yo agradezco, permitió á los condenados por tan celosa y severa autoridad, poder ir sin acompañamiento á obedecer la orden constituyéndose presos. En la cárcel permanecieron unas ocho horas, y trascurrido ese tiempo fueron saliendo de dos en dos á declarar al Juzgado de instruccion.

Todo el mundo ignora el delito que cometieron, porque esos interventores, mis amigos, llevaban sus documentos en toda regla. Si el proceder del señor presidente, en

este caso coneret, constituye abuso ó tirania, ó fué simplemente una alcaldada, el público y los tribunales en su tiempo lo dirán. Yo someto mi criterio á su fallo.

Voy á concluir, porque no quiero cansar á mis lectores con el relato de mas arbitrariedades que omito en gracia á la brevedad, pero ántes de dejar la pluma quiero manifestar á mis convecinos lo mucho que en el alma les agradezco los sufragios que concedieron á mi candidatura, y el orgullo que me cabe de haber podido apreciar la amistosa cooperacion que unos y otros la prestaron. No guardo rencor á ninguno de los operarios de esta localidad que obedeciendo á órdenes tiránicas de algun Director de Centros industriales, hayan tenido que votar determinada candidatura.

No doy ningun programa ni hago ninguna promesa. Si las Cortes, como friamente espero, aprueban mi acta, con obras que valen mas que promesas, probaré mi agradecimiento y mi amor á esta provincia querida, pues siempre trabajé sin descanso por su engrandecimiento y prosperidad.

Mierres 11 de Marzo de 1893.

*El Marqués de Camposagrado.*

**A los electores de la Circunscripcion.**

Pocas palabras tengo que añadir á lo que publicó mi digno amigo el Sr. Marques de Camposagrado. Despues de haber figurado mi nombre en union al suyo, tengo el deber ineludible de dirigirme á mis amigos para darles las gracias por haberme favorecido con sus votos.

No quiero hacerme cargo de lo que la prensa política dijo acerca de mi nombre y significacion en la provincia. Lo que informan el ódio y la pasion mal sana, solo merece un silencio desdeñoso de mi parte.

En cuanto á lo ocurrido en la junta de escrutinio, no tengo nada que añadir á lo dicho por el señor Marqués de Camposagrado. Que el Alcalde de Oviedo cumplió con su deber; que entregó las verdaderas actas de Siero, como todas las de la circunscripcion; que no es capaz, ni por su carácter, ni por sus condiciones, ni por nada ni por nadie de hacer traicion á sus amigos, no necesito yo afirmarlo; basta la opinion pública para hacerlo constar en todos lados.

Y nada más.

El resultado de la Junta de escrutinio tiene que someterse al fallo imparcial de las Cortes, donde no puede prevalecer que en una seccion de 386 electores aparezcan emitidos 38.635 votos, por que ya el tribunal de las actas graves sentó jurisprudencia sobre casos análogos y cuando las Cortes emitan su dictámen se han de ver cuán vanos é ilusorios son esos entusiasmos á que se entregan hoy, con un triunfo que nadie le envidia, esos que se proclaman defensores de la ley y quieren aprove-

charse de los que se olvidan de ella.

Oviedo, 12 de Marzo de 1893.

*El Marqués de la Vega de Anzo.*

**DETALLES.**

Y siguen los urinarios  
Sin colocar  
Aunque son tan necesarios  
Como el... mascar.  
Suplicamos al Alcalde  
Haga el favor  
(Pues resultará no en balde  
Esta labor)  
Que mande los aparatos  
Confecionar  
Y evitará malos ratos  
Al que los vaya á buscar.

Por estar prohibidas la caza, los empleados de arbitrios municipales de servicio en el fielato de Zabalbide decomisaron ayer una liebre, la cual fué entregada en el hospital civil para los enfermos.

Claro que ese fielato no está en Gijon, pero nos sirve la noticia para preguntar

Aunque de sutil me quiebre  
Y me llamen pregunton;  
¿Han prendido á alguna liebre  
Los de arbitrios de Gijon?  
Decomisan de tal traza  
Que hay quien con la duda queda...  
¡Mucho ojo, pues, con la caza  
Porque ya empezó la veda!

Leemos con el mayor asombro:  
«El jurado aleman americano  
»que promovió para la Exposicion  
»de Chicago un concurso de com-  
»posicion de una ópera, acaba de  
»adjudicar el premio á un músico  
»austriaco que tiene diez años; el  
»Sr. Stockerau.»

Es de suponer que el niño  
El ilustre compositor  
En el vientre de su madre  
Su obra magna comenzó  
Y al nacer sacó en la mano  
De papeles un monton,  
Que eran fusas, semifusas,  
Calderos, res, lás, dós,  
Soles, mies, contrapuntos,  
Que él en la pauta escribió.

Tal precocidad parece  
Un canard ó un mentiron,  
O tiene el chico aptitudes  
Para hacer de timador.  
Mas ya que nos dan por cierto  
Este caso tan precoz,  
Yo propongo que en Chicago  
Figure en la Exposicion  
La obra musical del chico  
Y al lado el compositor.  
Y si duermen juntos ambos  
Como es justo y de razon  
Llevará su merecido  
Tan rara composicion...  
Pues quien con niños se acuesta...  
(Que el verso acabe el lector).

Dice un telegrama de enhorabuena á D. Ramon Nocedal, que éste ha triunfado «contra los carlistas, liberales, masones, muñidores de actas y el Universo mundo.»

Se refiere el triunfo á las elecciones en Azpeitia, y, segun «El Correo Español,» será efímero, porque se debe á una raspadura.

Pues... si así fuese el triunfar,  
nunca se llegó á raspar  
con sentido tan profundo:  
ha sido como afeitar  
á ese... al *Universo-mundo.*

Lo malo es que al candidato car-

lista le quedan varios pelos á que agarrarse.

Otra enhorabuena al Sr. D. Ramon Nocedal,—por su eleccion,—tan calumniada de raspaduras:

«Gloria al Sagrado Corazon de Jesús por el segundo milagro.—*Cruz.*»

El entusiasmo de los nocedalistas no repara en que la ley no admite diputado por milagro, sinó por mayoría de votos.

Y menos, si demuestra que el milagro tuvo alguna analogia con el de los panes y los peces.

Como lo indica «El Correo Español» diciendo:

—Este segundo milagro es la falsificacion del acta de Zaldivia.

A lo que podrá replicar el del telegrama:

—De todos modos: Gloria al Sagrado Corazon de Jesús...

(En desagravio.)

Pregunta un diario local que por qué no se arreglan los desperfectos que existen en la cubricion del parque de artilleria.

Que no sabe lo que dice  
Se conoce —  
Esas obras han de hacerse  
De *Real Orden,*  
Y hasta que esta no la dicte  
El Sr. Dominguez (Lopez)  
No hay arreglo aun cuando lluevan  
Capuchinitos de bronce

Se ha visto en juicio oral en la Audiencia de Pamplona la causa seguida contra don Alejo Larrion, cura párroco que fué de la villa de Azagra, por supuesto delito de desacato y provocacion á la desobediencia de las leyes, cometido en un sermon que pronunció en la citada villa.

Si la absolucion le han dado  
Menos mal:  
Pues creo que el procesado  
Ha, su sermon inspirado,  
En alguna Pastoral.

¡Ya escampa!...

Un avisado *reposito* indica que Varela ha confesado su crimen... en el tribunal de la penitencia.

Ya, de hoy mas, los desgraciados á quien se trate de ahorcar, se verán tan asediados que ni podrán exclamar:  
—¡Dios nos coja confesados!

El alarde ese de penetracion noticiara es un *colmo.*

Aunque es seguro que al cura—que, naturalmente, no habia dado motivo alguno para tal atrevimiento—le habrá hecho el efecto de un *colmillo.*

Dá miedo leer la prensa madrileña.

Por todas partes crímenes, conflictos, suicidios, hecatombes, etcétera, etcétera.

Cojo un periódico y leo:  
«La proposicion Turrel.» (Conflicto internacional.)  
«La mujer del saco.»  
«El crimen de la calle de Carretas.»

«Explosion de una bomba.»  
«Cinco asesinatos en Alba'te.»  
«La cuestion del Panamá.»  
«Atropello por un Ripert.»  
«El crimen de Zaragoza.»  
«Triple crimen.» (El de la señora condesa de Gomar.)  
«El niño del Escorial.»  
«Los suicidios de ayer.»

Y así siguen relatando  
Tanto suceso nefando  
Que estar debe en el misterio,  
Y á la prensa le van dando  
Carácter de cementerio.

De tantos crímenes juntos  
Van relatando los puntos  
Que al criminal le dan *gloria...*  
¡Por Dios, mas misericordial  
¡Siquiera... por los difuntos!

El señor Esquerdo «ha honrado» á *El Pais*—según éste dice—«con una elegantísima fosforera de acero y oro cincelados de un mérito superior, que el doctor consagra al autor del artículo del 6 del corriente, *Viajeros al tren.*»

Se deduce, por la eleccion del obsequio, que el artículo vendría echando lumbres.

Y la fosforera «de mérito superior que el doctor consagra al autor...» debe de ser lo mejor que el doctor ha encontrado para dar calor al redactor.

Si es el mismo redactor  
que escribe de esa manera,  
no sé lo que era mejor  
y mas útil, fosforera...  
¡ó tambor!

En Madrid dieron batidas  
Contra las casas de juego  
Y se han detenido puntos  
Y barajas y dinero:  
A la autoridad, aplausos  
Y plácemes se le dieron  
Y todos se los merece  
Por su actividad y celo.  
Y ahora vaya una pregunta  
Por via de pasatiempo:  
¿No existirá en esta villa  
Ninguna casa de juego?

Viendo esas calles tan poco limpias  
En que hay basuras y otros *excesos,*  
Todos preguntan ¿para qué sirven,  
Para qué sirven los barrenderos?  
Y cuando el polvo, que nos ahoga  
En torbellinos empuja el viento,  
Todos decimos: ¿para qué sirven  
*Las de la villa,* mangas de riego?

Al frente de la reputada «Agencia de negocios,» que en Oviedo venia dirigiendo D. José Posada Huerta (q. e. p. d.) se ha puesto el licenciado en Jurisprudencia don Antonio Gonzalez Mena, persona de reconocida responsabilidad, quien, además de tener como auxiliar al antiguo empleado de dicha agencia D. Vicente F. Echevarria, cuenta con la cooperacion de dos ilustrados abogados de la capital. Así se nos participa en atenta circular que hemos recibido.

Todas las personas, pues, que tengan negocios en Oviedo, pueden dirigirse á dicho señor Mena, Dueñas 8, ó San Francisco, 4.

# PAPELERIA PALACIOS.

25—CORRIDA—25

## GRAN SURTIDO DE PARAGUAS, CHANCLOS DE GOMA,

Hule para manteles y lavabos—Carteras—Tarjeteros—Petacas—Boquillas.

ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

V. TAMAYO.

57—SAN BERNARDO—57.

CAMISERIA, CORBATAS Y PAÑERIA

Inmenso surtido en géneros de punto.

Precios sin competencia.

MENENDEZ Y COMPAÑIA.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS  
CALLE CORRIDA, NÚM. 24.

Especialidad en Vinos y Licores de las mas acreditadas marcas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Visitar este establecimiento para cerciorarse de la superioridad de sus géneros.

Grandes Novedades

# Al Pasaje

Fantasias de Paris

TRINIDAD, 14 Y MUELLE, 7.

Surtido completo en córtes de vestido  
Terciopelos--Peluches--Adornos.

Pañetes colores lisos á 9 reales vara.  
Gran saldo en chales y toquillas de punto.

## SECCION DE SASTRERIA.

Inmensos surtidos en géneros ingleses  
Corte y confeccion sin rival  
Cortador especial para prendas de señora  
Esclavinas embozos novedad desde 100 rs.

## FARMACIA Y DROGUERIA

DE

## JOAQUIN ESCALERA BLANCO.

San Bernardo, 49.--Gijon.

Especialidades nacionales y extranjeras.--Aguas minerales.--Ortopedia.--Dosimetria.--Agua de Seldtz.--Vinos y jarabes medicinales.--Alcaloides y productos químicos modernos.--Aparatos lo mas perfecto para la preparacion de cápsulas amiláceas y supositorios.--Pinturas en polvo y pasta.--Brochas y pinceles.--Purpurinas.--Barnices de todas clases.--Articulos para industrias.